



INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL MÁSTER U. EN  
ECONOMÍA (INSTRUMENTOS DEL  
ANÁLISIS ECONÓMICO)  
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2014 – 2015



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ECONOMÍA (INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO)  
CURSO ACADÉMICO 2014-2015**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Este Máster un título oficial entre la Universidad de Cantabria, la Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2014 - 2015 y a alumnos de la Universidad de Cantabria, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta de la Comisión	D <sup>a</sup> Concepción LÓPEZ FERNÁNDEZ
Secretaria	D <sup>a</sup> Ana SERRANO BEDIA
Coordinador del MBA	D. José Luis FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Coordinador del M Marketing	D. Jesús COLLADO AGUDO
Coordinador del M ETI	D. Pedro SOLANA GONZÁLEZ
Coordinador M. Economía (Instrumentos del Análisis Económico)	D. Daniel DÍAZ FUENTES
Responsable del Programa de Movilidad	D <sup>a</sup> María HIERRO FRANCO
Responsable del Programa de Prácticas	D. Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ
Profesor vinculado a la titulación	D. Pablo COTO MILLÁN
Profesor vinculado a la titulación	D. Sergio SANFILIPPO AZOFRA
Profesor vinculado a la titulación	D. Fco Javier MARTÍNEZ GARCÍA
Profesora vinculada a la titulación	D <sup>a</sup> Ana FERNÁNDEZ LAVIADA
Profesora vinculada a la titulación	D <sup>a</sup> Elena GARCÍA RUIZ
Profesor vinculado a la titulación	D. Patricio PÉREZ GONZÁLEZ
Profesor vinculado a la titulación	D. José M <sup>a</sup> SARABIA ALEGRÍA
Técnico de Organización y Calidad (PAS)	D <sup>a</sup> Belén NAVALÓN POSTIGO
Estudiante	D <sup>a</sup> Paula CIRUELOS MÍNGUEZ
Estudiante	D <sup>a</sup> Flor Sarai LICONA GARCÍA
Egresado	D. Xose Luis FERNÁNDEZ
Egresada	D <sup>a</sup> Alexandra SOBERÓN VELEZ

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.**

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura**		
		2012-13	2013-14	2014-15	2012-13	2013-14	2014-15
<b>M. Economía</b>	<b>45*</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>13%</b>	<b>2%</b>	<b>11%</b>
Rama Conocimiento	-	182	219	221	-	-	-
Universidad	-	415	532	674	-	-	-

\*Incluye las tres universidades participantes (UPV, U. de Oviedo y U. de Cantabria).

\*\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas. Sólo referida a alumnos de la UC.

La Tabla 2 recoge únicamente los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Cantabria. Para tener los datos completos de estudiantes matriculados en las tres universidades participantes, esta Comisión incluye la siguiente Tabla en el Informe:

**Tabla 3. Número de Alumnos Matriculados en cursos anteriores\***

Curso	U. Cantabria	U. Oviedo	UPV	TOTAL
2012-2013	7	7	11	25
2013-2014	1	15	14	30

\*Datos extraídos de la web del Máster

(<http://www.master-economia.es/pag/135/datos-e-indicadores-del-master.html>)

**Tabla 4. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2014 – 2015.**

	<b>M. Economía</b>	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	<b>8</b>	471	1.197
Estudiantes nuevo ingreso	<b>5</b>	221	674
% Mujeres	<b>80%</b>	64%	52%
% Hombres	<b>20%</b>	36%	48%

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

##### Definición de Indicadores\*

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tabla 5. Indicadores de la Titulación del curso académico 2014 - 2015.**

Agregación	T. Rendimiento	T. Éxito	T. Evaluación
<b>Máster en Economía</b>	<b>85,56%</b>	<b>100%</b>	<b>85,56%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>92,70%</b>	<b>99,7%</b>	<b>92,98%</b>
Universidad de Cantabria	<b>92,33%</b>	<b>98,15%</b>	<b>94,07%</b>

*\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

**Tabla 6. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

Los resultados académicos son muy satisfactorios así como los indicadores, especialmente la tasa de éxito. Aunque las tasas de rendimiento y de evaluación se sitúen por debajo de las de la rama de conocimiento y de la Universidad, la Comisión considera que son adecuadas a la estructura del Título.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 7. Perfil del profesorado de la titulación durante el curso académico 2014 – 2015.\***

<b>CATEGORÍA PROFESORADO</b>	<b>Nº Profesores</b>
Catedráticos	6
Titulares y Contratados Doctores	10
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	-
Asociados	-
Otros	-
<b>Total</b>	<b>16</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº Profesores</b>
1	4
2	5
3	4
4	2
5	1
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	-
Entre 5 y 15 años	25%
Más de 15 años	75%

\*Datos a fecha 15/10/2015

**Tabla 8. Valoración del profesorado de la titulación en el curso 2014-2015**

<b>PLAN</b>	<b>Profesores con media X</b>					
	<b>Desfavorable <math>X \leq 2,5</math></b>		<b>Favorable <math>2,5 &lt; X \leq 3,5</math></b>		<b>Muy favorable <math>3,5 &lt; X</math></b>	
<b>Máster en Economía</b>	<b>1</b>	<b>11%</b>	<b>1</b>	<b>11%</b>	<b>7</b>	<b>78%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	7	5%	49	34%	90	62%
Universidad de Cantabria	28	6%	131	27%	331	68%

**Tabla 9. Valoración del profesorado de la titulación en los últimos 3 años.**

<b>Agregación</b>	<b>Desfavorable <math>X \leq 2,5</math></b>	<b>Favorable <math>2,5 &lt; X \leq 3,5</math></b>	<b>Muy favorable <math>3,5 &lt; X</math></b>
<b>Máster en Economía</b>	<b>0,0%</b>	<b>23,5%</b>	<b>76,5%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	9,9%	43,5%	46,6%
Universidad de Cantabria	8,2%	31,4%	60,5%

**Tabla 10. Valoración de las asignaturas del curso académico 2014- 2015.**

PLAN	Asignaturas con media X					
	Desfavorable $X \leq 2,5$		Favorable $2,5 < X \leq 3,5$		Muy favorable $3,5 < X$	
<b>Máster en Economía</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>4</b>	<b>44%</b>	<b>5</b>	<b>56%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	7	5%	60	41%	79	54%
Universidad de Cantabria	30	6%	153	32%	290	61%

**Tabla 10. Resultado de la encuesta de los estudiantes.**

		Máster en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Ítem 1	Información contenida en Guías Docentes (objetivos, actividades de aprendizaje, metodología docente, evaluación, bibliografía, etc.).	3,33	2,84	3,27
Ítem 2	Adecuación entre el número de horas presenciales y trabajo autónomo del estudiante.	3,33	2,44	2,77
Ítem 3	Material proporcionado para el desarrollo de las asignaturas.	2,33	3,13	3,35
Ítem 4	Utilidad de la asistencia a clase, prácticas, tutorías, seminarios, participación en foros, coloquios, etc.	3,67	3,10	3,46
Ítem 5	Atención del profesorado en todo el proceso enseñanza – aprendizaje.	4,33	3,68	3,74
Ítem 6	Conocimientos que sobre las materias tiene el profesorado y cómo los transmite.	4,00	3,61	3,85
Ítem 7	Coordinación entre las asignaturas que has cursado.	3,00	2,73	2,83

Relación de Asignaturas	Valoración del Profesorado de la Asignatura	Valoración del conjunto de la Asignatura	Media Total
M194 Análisis de las Decisiones Públicas	4,50	3,50	4,00
M198 Econometría	3,67	2,33	3,00
M192 Economía de los Servicios Públicos	5,00	4,50	4,75
M197 Economía Internacional	4,00	3,67	3,83
M195 Integración Económica Europea	4,33	4,33	4,33
M191 Macroeconomía	3,33	3,67	3,50
M193 Métodos y Herramientas Ev. Políticas Public.	4,50	4,00	4,25
M189 Microeconomía	2,33	3,67	3,00
M196 Tcas Estadísticas para las Ciencias Sociales	4,00	2,50	3,25

**Tabla 11. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

<b>DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA</b>	<b>Titulación (M Economía)</b>	<b>Rama de Conocimiento</b>	<b>Universidad de Cantabria</b>
PLANIFICACIÓN	<b>4,38</b>	4,33	4,38
DESARROLLO	<b>4,38</b>	4,25	4,29
RESULTADOS	<b>4,36</b>	4,32	4,34
INNOVACIÓN Y MEJORA	<b>4,33</b>	4,19	4,18

La Comisión estima que el profesorado es adecuado y con gran experiencia investigadora para la impartición del Título. La valoración que se ha obtenido el mismo durante los tres últimos años es muy favorable y por encima de la rama de conocimiento y de los otros títulos de posgrado oficial de la UC. Los puntos débiles detectados en las encuestas de alumnos (“material proporcionado para el desarrollo de asignaturas”) han sido analizados en la Comisión de Calidad. También se ha solicitado al profesorado y/o asignatura con valoración poco adecuada un informe que recoja su opinión y las propuestas de mejora que considere oportunas.

Por su parte, el profesorado se muestra muy satisfecho con el desarrollo de la docencia, la coordinación y los medios de que disponen para impartir las clases adecuadamente. El responsable académico en su informe destaca que el Máster sigue siendo una cantera de investigadores y profesionales especializados en instrumentos para el análisis económico.



## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 12. Satisfacción de los grupos de interés.

	Máster en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título.	-	3,47	3,63
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado.	<b>4,00</b>	3,85	3,90
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos.	<b>4,33</b>	3,78	3,75
Grado de satisfacción del profesorado con el título (bienal).	-	-	3,69
Grado de satisfacción de los egresados con el título.	-	3,70	3,23
Grado de satisfacción del PAS con la titulación (cuatrienal).	<b>4,05</b>	-	4,16

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

El Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) no contempla prácticas externas.

Este apartado no aplica.

## 8. MOVILIDAD

Ningún alumno del Máster en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) ha participado en programas de movilidad en el curso 2014-2015.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

No se analizan los datos pues sólo se obtuvo una respuesta en la encuesta de satisfacción de egresados del curso 2013/2014 por lo que los datos no se procesaron.

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2014-2015 no se han registrado entradas en el Buzón SGIC de la Facultad relativas al Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico).

## 11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 13. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Comisión de Calidad de la Titulación hace públicas todas sus actuaciones a través de la publicación en su web de los acuerdos de sus reuniones, Informes del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general. En el curso 2014-2015 se reunió en tres ocasiones, pudiendo encontrarse los acuerdos de estas reuniones en el siguiente enlace: <a href="http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a></p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La Comisión de Calidad de la Titulación establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para su cumplimiento. Este plan fue aprobado por la Comisión de Calidad de Posgrado el 18 de diciembre de 2014. <a href="http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Acuerdos-Comisi%C3%B3n-de-Calidad-de-Posgrado.aspx">http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Acuerdos-Comisi%C3%B3n-de-Calidad-de-Posgrado.aspx</a></p>
<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En la medida de sus posibilidades y competencias, la Comisión de Calidad de la Titulación incorpora las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título. <a href="http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a></p>

<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>Desde la dirección del Centro y en particular desde la Comisión de Calidad de las titulaciones se trabaja en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales. Estos procedimientos se encuentran públicamente disponibles en la página web del SGIC del Centro. <a href="http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a></p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento y los informes de renovación de la acreditación, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título. Las actas de las reuniones de coordinación están disponibles en la herramienta sharepoint de la Comisión y las propuestas de mejora planteadas en estas reuniones son incorporadas a los Informes Finales de las Titulaciones. <a href="http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a></p>

**Tabla 14. Estado de las propuestas de mejora del curso 2014-2015**

COMUNES A LOS TÍTULOS DE POSGRADO OFICIAL DE LA FACULTAD
<p><b>1. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Se propone una nueva redacción de la propuesta de mejora aprobada en Junta de Centro el 24 de febrero de 2014 con el número 1 que quede redactada de la siguiente manera: "Solicitar un informe a los profesores responsables de las asignaturas que hayan obtenido una valoración inferior a 2,5 en las encuestas de estudiantes en cualquiera de los ítems profesor o asignatura. En estos informes indicarán todo aquello que estimen relevante durante el desarrollo de la docencia así como actuaciones de mejora que tengan previsto realizar en el curso siguiente"</p>
<p><b>ESTADO: ejecutada.</b> La Comisión de Calidad de Posgrado ha solicitado informe a los profesores responsables de las asignaturas que han obtenido una valoración inferior a 2,5 en las encuestas de estudiantes, tanto del primer como del segundo cuatrimestre, en cualquiera de los ítems profesor o asignatura. Dichos informes han permitido recoger las consideraciones de los profesores responsables de las</p>

<p>asignaturas y las acciones que prevén realizar para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en asignaturas.</p>
<p><b>2. PROPUESTA DE MEJORA:</b> mantener la política de sinergias entre programas de posgrado mediante la celebración de, al menos, tres reuniones durante el curso académico entre los coordinadores de los títulos y dan carácter formal a las mismas mediante la elaboración de actas de lo tratado en ellas.</p>
<p><b>ESTADO: ejecutada.</b> Durante el curso académico 2014-2015 se ha mantenido una comunicación continua entre los coordinadores del MBA, Máster en Empresa y Tecnologías de la Información y Máster en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), dado que el Máster en Economía (Instrumentos del Análisis Económico), al ser interuniversitario tiene su propio entorno de coordinación entre las Universidades participantes. A nivel de reuniones de coordinación, se detallan las desarrolladas en este curso académico, así como los temas tratados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16/12/2014: Planificación del proceso de renovación de la acreditación de los másteres oficiales, revisión y propuesta de nuevo reglamento de TFM.</li> <li>• 07/01/2015: Planificación del proceso de renovación de la acreditación de los másteres oficiales.</li> <li>• 28/01/2015: Oficialización de las memorias de los másteres MBA y Marketing: respuestas al informe de la ANECA; seguimiento de prácticas en empresas y asignación de TFM.</li> <li>• 09/02/2015: Comparativa de los resultados obtenidos en el proceso de renovación de la acreditación de los másteres oficiales.</li> <li>• 12/02/2015: Coordinación del proceso de asignación y gestión de prácticas curriculares con Antonio Martín, Coordinador de prácticas.</li> <li>• 26/03/2015: renovación de acreditación: Informes provisionales y alegaciones; analizar la aplicación de los cambios en las memorias modificadas (ETI y Marketing, pendiente MBA de última modificación); admisión extraordinaria de estudiantes de máster; fecha y tribunales TFM.</li> <li>• 05/05/2015 (Skype): Guías docentes curso 2015-2016, prácticas curriculares pendientes, coordinación de la clausura de los másteres oficiales.</li> <li>• 29/05/2015: Preparación de la reunión de la comisión de calidad de posgrado, propuesta de comisiones de selección para el curso 2015-2016.</li> <li>• 09/07/2015: Coordinación del proceso de preinscripción y selección de los másteres oficiales 2015-2016.</li> </ul> <p>30/09/2015: Preparación de la reunión de la Comisión de Posgrado para la admisión de los Másteres Oficiales 2015-2016.</p>
<p><b>3. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Elaborar un mapa de cargas de trabajo, una vez reajustado el calendario docente.</p>
<p><b>ESTADO: ejecutada.</b> En el MBA, Máster en Empresa y Tecnologías de la Información y Máster en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas) se ha implementado un mapa de cargas de trabajo, a través de la coordinación directa con los profesores de cada titulación.</p>
<p><b>4. PROPUESTA DE MEJORA:</b> continuar con la mejora de los procesos de asignación y gestión de los nuevos Trabajos Fin de Máster culminando con la reforma y aprobación de un nuevo Reglamento.</p>
<p><b>ESTADO: ejecutada.</b> Se realiza una modificación del reglamento de trabajos fin de máster, aprobado en Junta de Centro el 2 de febrero de 2015. Los cambios efectuados ya entran en vigor desde su aprobación, mejorando la información para el estudiante. Toda la información del nuevo reglamento está disponible en:</p>

<p><a href="http://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/trabajos-fin-de-master">http://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/trabajos-fin-de-master</a></p>
<p><b>5. PROPUESTA DE MEJORA:</b> solicitar a los responsables académicos que, a la hora de cumplimentar su Informe para el Sistema de Garantía Interno de Calidad, hagan mención a las fuentes de información que utilicen (reuniones de delegados, reuniones de coordinación, etc).</p>
<p><b>ESTADO: ejecutada.</b> Los responsables académicos aportan el soporte documental y las fuentes de información en base a las actas de coordinación y otras evidencias, para sustentar las informaciones que señalan al cumplimentar los informes del SGIC.</p>
<p><b>6. PROPUESTA DE MEJORA:</b> revisión de los planes de estudio una vez pasada la renovación de su acreditación.</p>
<p><b>ESTADO: en proceso.</b> Se han abordado las acciones indicadas en el Plan de mejoras de las titulaciones que han renovado su acreditación en el curso 2014-2015 y se han mantenido reuniones entre los Coordinadores de los tres títulos para identificar posibles cambios a realizar en los planes de estudio.</p>
<p><b>7. PROPUESTA DE MEJORA:</b> realizar unas jornadas de acogida a los nuevos estudiantes en las que se les expliquen todos los aspectos relacionados con la actividad académica y de manera particular el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad y el programa de prácticas externas.</p>
<p><b>ESTADO: ejecutada.</b> Se ha realizado un Acto de inauguración conjunta de los Másteres MBA, Máster en Empresa y Tecnologías de la Información y Máster en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), además de los Coordinadores de los títulos, del Coordinador de Prácticas Académicas Externas de la facultad, y posteriormente, cada Coordinador de titulación ha realizado una reunión académica con los estudiantes para informarles de todos los aspectos académicos relativos a las titulaciones y en particular del desarrollo de las asignaturas, representación a través del Delegado de la titulación, funcionamiento del SGIC, coordinación de las titulaciones, prácticas en empresas y Trabajos Fin de Máster, entre otras cuestiones de interés para los alumnos. Por lo que respecta al Máster en Economía (Instrumentos del Análisis Económico), al ser interuniversitario tiene su propio calendario de acuerdo con las universidades participantes.</p>

## 12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2015- 2016

<p><b>COMUNES A LOS TÍTULOS DE POSGRADO OFICIAL DE LA FACULTAD</b></p>
<p><b>1. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Estudiar la evolución de la matrícula de las titulaciones de posgrado oficial de la Facultad y realizar un informe de la competencia existente en el ámbito regional.</p>
<p><b>PLAZO:</b> curso académico</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Vicedecano de Posgrado</p>

<p><b>2. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Establecer una estrategia de marketing con acciones concretas y dotación económica si procede para la promoción y difusión de los títulos oficiales de máster.</p>
<p><b>PLAZO:</b> curso académico</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Vicedecano de Posgrado</p>
<p><b>3. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Estudiar las posibles mejoras que se podrían realizar en los planes de estudio de las titulaciones oficiales de máster de la Facultad y su calendario de implantación.</p>
<p><b>PLAZO:</b> curso académico</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Vicedecano de Posgrado y Coordinadores de Título</p>
<p><b>4. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Establecer medidas de seguimiento y refuerzo para mejorar el número de TFM presentados y las tasas de graduación.</p>
<p><b>PLAZO:</b> curso académico</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Vicedecano de Posgrado</p>
<p style="text-align: center;"><b>ESPECÍFICAS DEL M ECONOMÍA</b></p>
<p><b>1. PROPUESTA DE MEJORA:</b> la incorporación del responsable del Máster en Economía (IAE) a las reuniones de coordinación que los responsables de los títulos de posgrado de la Facultad realizan periódicamente durante el curso académico.</p>
<p><b>PLAZO:</b> curso académico</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Coordinador del Título</p>
<p><b>2. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Explorar la posibilidad de establecer acuerdos para el intercambio de estudiantes de máster y para dobles titulaciones con universidades extranjeras.</p>
<p><b>PLAZO:</b> curso académico</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Coordinador del Título</p>

## **ANEXO AL INFORME**

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>% Aprobados</b>	<b>% Suspensos</b>	<b>% No Presentados</b>
M1441 Análisis Económico Espacial	100	0	0
M189 Microeconomía	66,67	0	33,33
M190 Evaluación de Políticas de Redes Y Transportes	100	0	0
M191 Macroeconomía	100	0	0
M192 Ec. de los Servicios Públicos e Innov.	50	0	50
M193 Métodos Y Herramientas de	100	0	0
M194 Análisis de Decisiones Publicas	60	0	40
M195 Integración Económica Europea	100	0	0
M196 Tcas Estadísticas para las Ciencias Sociales	100	0	0
M197 Economía Internacional	100	0	0
M198 Econometría	66,67	0	33,33
M411 Análisis Básico de Series Temporales	100	0	0
M413 Microeconometría	0	0	100
M421 Economía Industrial Empírica	100	0	0
M423 Análisis Económico de Mercados de Trabajo	100	0	0
M424 Economía Laboral Avanzada	100	0	0
M426 TFM	66,67	0	33,33